

¿Cuánto pagaría usted por conservar la naturaleza?

Las familias gallegas estarían dispuestas a dar unos 122 euros al año para recuperar las masas forestales caducifolias. En el conjunto del país, se estima que los españoles contribuirían con unos 144 euros por preservar los espacios naturales. En Europa, la aportación oscilaría entre los 102 y los 186 euros.



Ponentes de la reflexión sobre la financiación para la conservación de la naturaleza (RE-3)

Una forma de valorar económicamente los beneficios asociados al disfrute de los espacios naturales consiste en calcular cuánto estarían dispuestos a pagar los ciudadanos por su conservación. Y, como detalló el economista Mario Soliño, en el grupo de trabajo "Conservación de la naturaleza y actividad económica" (GT-30) de CONAMA 8, esto es precisamente lo que se ha realizado desde la Universidad de Vigo para cuantificar la utilidad de la Red Natura 2000. ¿El resultado? Las familias gallegas estarían dispuestas a pagar anualmente, de media, en torno a 122 euros para que la cubierta arbolada dominante fuese de bosque caducifolio y no de eucalipto. Un montante similar al encontrado en otras investigaciones, pues en el Plan Forestal Español de 2002 del Ministerio de Medio Ambiente se indicaba que la disposición al pago por conservación en el conjunto del país era de 144 euros por familia al año. Y se estima que en otros países europeos la contribución oscilaría entre los 102 y los 186 euros (Bonnieux y Le Goffe).

En concreto, los investigadores de la Universidad de Vigo empezaron por efectuar un test de percepción, con ayuda de fotografías, para conocer qué aspectos del paisaje son aquellos que la sociedad gallega aprecia más. La respuesta encontrada es que la población considera muy relevante el tipo de cubierta arbolada, con fuerte preferencia por el bosque tradicional repoblado,

frente a los cultivos de eucalipto y, sobre todo, al monte bajo o baldío. A continuación, se pasó a valorar la disposición de los ciudadanos a asumir un recargo en el IRPF para contribuir a diferentes actuaciones ambientales. Las familias gallegas se mostraron entonces dispuestas a pagar 122 euros por el aumento de los bosques caducifolios, 113 euros para que la superficie protegida de los montes aumente del 1 al 10 por ciento, en torno a 43 euros para que exista arbolado en más del 50 por ciento de las áreas de montaña y 41 euros por cada periodo adicional de 15 años en la aplicación

Por unidad de superficie, el estudio de la Universidad de Vigo concluye que los espacios naturales de Galicia podrían obtener unos 336 euros por hectárea al año, una estimación similar a la calculada para el conjunto de España de 379 euros por hectárea (Gutiérrez, 2001) y superior a la considerada para el aprovechamiento maderable de los montes gallegos por el Ministerio de Medio Ambiente en el año 2002, de 231 euros por hectárea.

Asimismo, la investigación también mostró cómo la población gallega estaría dispuesta a aumentar la superficie protegida del 1 al 10 por ciento del territorio, tal y como prevé la Red Natura 2000, y a pagar por ello en torno a 113 euros, lo que supone multiplicar por 16 la disposición al pago, mientras la

superficie protegida lo hace por ocho (de 36.000 a 280.000 ha). Para los autores del trabajo, estudios como éste pueden arrojar luz sobre nuevas estrategias para el desarrollo rural, “de éstas que en terminología anglosajona serían consideradas *win-win*, es decir, “todos ganan”: oportunidades de desarrollo rural, por un lado, y de mejora de calidad de vida para la población urbana, por el otro”.

Ésta no fue la única forma de valorar, desde un punto de vista económico, la naturaleza presentada en CONAMA 8. Como se puso de manifiesto en el GT-30, el uso de la naturaleza contribuye al desarrollo de la actividad económica en forma de recurso apropiado y de recurso de libre acceso. En el primer caso las sociedades regulan los regímenes de propiedad que influyen en las condiciones de acceso, exclusión y transmisión del derecho a la explotación. En el segundo caso las sociedades

tienden a considerar a la naturaleza como un recurso de libre disposición sin restricciones de acceso para cualquier agente que desee explotar el recurso natural. Otro de los ejemplos de valorización de los activos naturales del país fue expuesto por Sergio Tirado, economista de la Universidad de Alcalá, que subrayó que el valor económico total de los ecosistemas debe tener en cuenta los valores de uso, como la extracción de materias primas, el turismo o el ciclo de nutrientes, pero también otros de no uso, como el simple disfrute, el interés derivado del disfrute de las generaciones venideras o la mera existencia del activo.

Esta información ha sido elaborada a partir del grupo de trabajo “Conservación de la naturaleza y actividad económica” (GT-30) y la reflexión “Financiación para la conservación de la naturaleza” (RE-3).

¿Y quiénes están pagando ahora?

“La conservación sin financiación es conversación”, resumió Alejandro Sánchez, director general de SEO/Birdlife en la reflexión “Financiación para la conservación de la naturaleza” (RE-3) para explicar cómo, al final, los fondos son realmente la clave de la preservación de los espacios naturales y la biodiversidad del país. Todos los expertos parecen estar de acuerdo no sólo en que la financiación actual es escasa, sino además en que la carga de la conservación está muy mal repartida. “La financiación para la conservación del territorio español es insuficiente y se necesitan más ayudas europeas”, destacó el ornitólogo, que también incidió en la solidaridad que se debe tener con las regiones que en mayor medida contribuyen con la biodiversidad, que son las menos favorecidas desde la Administración.

Un caso muy claro es el de Castilla y León. Como detalló Carlos Fernández Carriedo, consejero de Medio Ambiente de esta Comunidad Autónoma, el territorio castellanoleonés tiene la mayor biodiversidad de España y cuenta con 26.000 km² de espacios protegidos incluidos en la Red Natura 2000. “Castilla y León tiene más Red Natura 2000 que todo el Reino Unido, eso significa que una población de 2,5 millones de habitantes tiene más Red Natura 2000 que un país de 60 millones”, destacó el consejero, “se da la paradoja de que el 0,4 por ciento de la población europea, que vive en Castilla y León, tiene que financiar el 6 por ciento de la Red Natura 2000 del conjunto de Europa”. “Es absolutamente injusto distribuir los recursos de inversión en función del PIB o de la población de cada Comunidad Autónoma”, subrayó.

En estos mismos términos se manifestó también José Luis Quintana Álvarez, consejero de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, que recalcó: “¿Cómo se financian los espacios naturales? Esta es una reflexión que desde el mundo urbano no se tiene muchas veces en cuenta, pero los mayores espacios de biodiversidad están situados en regiones Objetivo I, con lo cual la media de la renta de sus habitantes es menor que la del resto el país”. Quintana consideró que la reducción de los fondos europeos demuestra la falta de sensibilidad de Europa para financiar la conservación de estos espacios.

Para María Artola González, directora de la Fundación Biodiversidad, la financiación constituye la pieza clave de la conservación e incidió en que no sólo depende de fondos públicos de las administraciones. “Cuando hablamos de financiación también podemos hablar de fiscalidad, la fiscalidad verde puede ser una de las vías en las que yo creo que se debe avanzar, y también podemos hablar de financiación privada”, señaló. En este punto, el director gerente de Obra Social Caja Madrid, Carlos María Martínez, destacó el papel que poco a poco van teniendo algunas entidades financieras, especialmente las Cajas, en proyectos de conservación que se unen a las tradicionales líneas de apoyo a áreas como la de salud o la de cultura, como puso de manifiesto el director gerente de Obra Social Caja Madrid.

“El 0,4 % de la población europea, que vive en Castilla y León, tiene que financiar el 6 % de la Red Natura 2000 del conjunto de Europa”

Carlos Fernández Carriedo, consejero de Medio Ambiente de Castilla y León

